

PRECIO: 5 Centavos

LA PROTESTA

PORTE PAGO

Valores y giro a M. Torrente

Redac. y Administración: Perú 1587

Unión Telefónica: 0478, B. Orden

Factores de división

Socialismo de ante y de post-guerra

Las primeras luchas del proletariado en el plano internacional, que señalan precisamente la primera división del socialismo en dos tendencias opuestas...

El método que emplean los social-demócratas para estudiar el proceso de la propaganda socialista, es absurdo y antihistórico. Mas en los científicos del materialismo se puede perdonar ese error voluntario...

Emilio Vandervelde, un socialista del partido obrero belga y ministro de la monarquía, nos ofrece una página de historia socialista. Corresponde la cronología de los hechos que narra a un breve período de diez años...

Lo importante para el propio oficial de la socialdemocracia europea, es señalar la importancia que tuvo el socialismo antes de la guerra y las causas de la actual división. Y claro está, el ministro Vandervelde carga la culpa a los bolcheviques...

El litigio entre Marx y Bakunin, atribuido entonces a cuestiones personales, dió lugar a la clarificación de las ideas socialistas. El socialismo se dividió en dos tendencias antagónicas...

de las condiciones sociales y se ajustan a la influencia predominante en cada período histórico, fácil es presumir que con el cambio de la situación política y económica de Europa se irá produciendo un equilibrio en el movimiento reformista y a la vez el acercamiento esperado de los dos polos marxistas...

Claro está que sobre la base del desenvolvimiento de bolcheviquis y social-demócratas no se reconstruye el movimiento obrero según la táctica unitaria propiciada por el marxismo. Quedarían siempre fuera de ese concierto de partidos políticos inspirados en un mismo fin de dominación del proletariado...

El ministro Vandervelde, en su estudio sobre "diez años de socialismo en Europa", expone los factores más conocidos de la división provocada por el bolchevismo en el seno de la social-democracia. Relata también los acontecimientos que señalan la existencia de dos características diferenciales en la situación de los partidos políticos marxistas antes y después de la guerra...

Nadie autorizó a la U. S. A. para gestionar el indulto de los presos por cuestiones sociales. Pero los camaleones ofrecen esa gracia a los obreros que purgan delitos de altivez y hombría, porque para ellos la libertad debe ser conseguida a costa de una humillación.

Lo extraño es, ya que se trata de poner de manifiesto la influencia de la U. S. A. en las esferas que el congreso andaluz no haya incluido en el pedido de indulto a Simón Radowiczki. Si extienden su protección a procesados por delitos comunes, como lo son Andrés Baby y Gerónimo Boris, ¿cómo se olvidaron del nombre que representa el espíritu de abnegación y de sacrificio del proletariado consciente de este país?

Con motivo de los recientes sucesos de Polonia, los elementos monárquicos abrigaban el propósito de establecer la monarquía en la república polaca, y al parecer contaban con el apoyo de Francia, poco segura de la amistad del mariscal Pilsudski. El giro que tomaron los acontecimientos parece que logró el plan de los realistas, que ya habían ofrecido la corona a dos príncipes desocupados. Por otra parte, los candidatos a ceñir la corona no están muy seguros de su cabeza... y prefirieron declinar tan alto honor.

Agrega que el príncipe Sixto declinó el ofrecimiento, a pesar de que el gobierno francés se mostraba favorable a su aceptación. Se dice que el príncipe contestó lo siguiente: "No deseo que se me ofrezca el trono de la división de la socialdemocracia europea, sirviéndonos del "método histórico" del ministro Vandervelde. En el próximo artículo exponeremos los hechos divisionistas que señala ese jefe marxista, los que demuestran hasta qué extremo de somnoliento llegaron los dirigentes de la Internacional socialista durante la travesía que enlutó a Europa y al mundo entero."

UNA MANIOBRA CAMALEONA

La U. S. A. y los presos sociales

En un reciente comunicado del comité central de la U. S. A. leemos lo siguiente: "Cuesión presos. — El comité central lo más en consideración el informe presentado por la delegación nombrada en el 2o congreso para gestionar la libertad de los compañeros presos por cuestiones sociales, cuya comisión, como ya estáis enterados los compañeros, quedó compuesta por los camaradas A. J. Siretti, Mariano Barrañón y Florindo A. Moretti."

"El informe de dicha comisión, que se aprobó al señor ministro de Justicia, de acuerdo al mandato conferido por el congreso, se resume en lo siguiente: El doctor Siretti se comprometió a poner de su parte todo lo que fuera posible en el sentido de conceder indultos o reducción de penas a los compañeros presos, siempre que los reclutados, pues él, según manifestó, no tenía facultades para conceder indultos a presos que no lo solicitaran. Por otra parte, solamente estudiaria la cuestión que se refiere a los presos que corresponden a la justicia nacional. En cuanto a los presos en provincias, la delegación debía gestionar el asunto directamente con los gobernadores."

"Los resultados de esta gestión y las propuestas del ministro han sido puestas en conocimiento de los compañeros presos que corresponden a la justicia nacional, y que son los siguientes: Casablanca, Andrés Baby y Fedro A. Rodríguez, reclusos en el presidio de Ushuaia, y R. Aguirre, F. Fernández, Ortega Sacedo y Gerónimo Boris, reclusos en los tres primeros en la penitenciaría nacional y el último en el hospicio de Las Mercedes. De acuerdo a la resolución del C. C., los presos podrán resolver por sí mismos el asunto; es decir, si ellos están dispuestos a solicitar el indulto, bien: si, por el contrario, no desean llenar ese trámite, el comité no tiene por qué imponérselo. En este último caso se resolverá en consecuencia."

"En lo que respecta a los compañeros presos en la provincia de Santa Fe también este comité se ha dirigido al gobernador de dicha provincia, a los efectos de llenar el trámite correspondiente."

"El congreso de la U. S. A. pide al gobierno la libertad de los presos sociales. Incluye a procesados por delitos comunes e interviene en cosas que nadie le facultó, como eso de solicitar indulto para Casablanca y Aguirre, que nada tienen que ver con las maniobras políticas de los agentes del obrerismo oficial. Según la nota transcrita, Regio Aguirre está en la penitenciaría nacional. Les habrá facilitado ese informe el señor ministro de Justicia?"

Nadie autorizó a la U. S. A. para gestionar el indulto de los presos por cuestiones sociales. Pero los camaleones ofrecen esa gracia a los obreros que purgan delitos de altivez y hombría, porque para ellos la libertad debe ser conseguida a costa de una humillación.

Lo extraño es, ya que se trata de poner de manifiesto la influencia de la U. S. A. en las esferas que el congreso andaluz no haya incluido en el pedido de indulto a Simón Radowiczki. Si extienden su protección a procesados por delitos comunes, como lo son Andrés Baby y Gerónimo Boris, ¿cómo se olvidaron del nombre que representa el espíritu de abnegación y de sacrificio del proletariado consciente de este país?

REMATE DE CORONAS

Con motivo de los recientes sucesos de Polonia, los elementos monárquicos abrigaban el propósito de establecer la monarquía en la república polaca, y al parecer contaban con el apoyo de Francia, poco segura de la amistad del mariscal Pilsudski. El giro que tomaron los acontecimientos parece que logró el plan de los realistas, que ya habían ofrecido la corona a dos príncipes desocupados. Por otra parte, los candidatos a ceñir la corona no están muy seguros de su cabeza... y prefirieron declinar tan alto honor.

Según informa un telegrama de Milán, el diario "Il Secolo" se refiere a manifestaciones hechas por el conde Mikolajewski, del ejército polaco, en el sentido de que un grupo de patriotas de aquel país ofreció la corona de Polonia al príncipe Sixto de Borbón, hermano de la ex emperatriz Zita de Austria. Agrega que el príncipe Sixto declinó el ofrecimiento, a pesar de que el gobierno francés se mostraba favorable a su aceptación. Se dice que el príncipe contestó lo siguiente: "No deseo que se me ofrezca el trono de la división de la socialdemocracia europea, sirviéndonos del "método histórico" del ministro Vandervelde. En el próximo artículo exponeremos los hechos divisionistas que señala ese jefe marxista, los que demuestran hasta qué extremo de somnoliento llegaron los dirigentes de la Internacional socialista durante la travesía que enlutó a Europa y al mundo entero."

COSAS VIEJAS

Las leyes, la justicia y el poder del capitalismo

El doctor Justo, senador y jefe de primera fila del partido socialista, está de viaje por las provincias del Norte. Se trata de un viaje de propaganda política y de estudio de las condiciones de trabajo de la zona del país en que más abunda la miseria y el pauperismo, males que crecen en la misma medida que aumenta el poder de las grandes compañías explotadoras que en Tucumán, Salta, Jujuy, etc., hacen ensayos industrialistas con la carne barata de los trabajadores indígenas.

Hasta ahora el doctor Justo no había comunicado nada extraordinario de las observaciones hechas en su gira. Pero ayer "La Vanguardia" ofreció a sus lectores un descubrimiento sensacional, que es el que mencionamos en el artículo que a continuación transcribimos: "El diputado Vera Hernández, acompañante del senador Justo en su viaje de estudio por las provincias del norte, nos envía el documento que insertamos a continuación, el que, según nos informa, ha sido profusamente filiado en las calles de Orán, pe queña aldea del confin de la república: "Orán, mayo 25 de 1926."

Standard Oil Company, sociedad anónima argentina, promete pagar por la captura de los asesinos de los señores Hettmann, Trótsky y Hidalgo la suma de cinco mil pesos por cabeza, cinco o muerto. — Standard Oil Company, B. A. Argentina. J. B. ESKESEN Vicepresidente.

La noticia transcrita, va acompañada de este comentario del órgano remediado: "Por lo visto, para la Standard Oil Company no existen en el país leyes que castiguen la incitación al delito, no hay jueces que apliquen esas leyes, no hay policías que persigan a los malhechores. "Y habiendo sido asesinados tres de sus altos empleados, y deseando hacer un escarmiento o ejemplar, la Standard Oil, poderosa compañía petrolífera norteamericana, ha resuelto comprar justicia al precio de "cinco mil pesos por cabeza cinco o muerto", y con insolencia que sólo puede inspirarse en una absoluta certidumbre de impunidad, no vacila en asumir toda la responsabilidad de la inaudita incitación: "La bárbara caza del hombre por el hombre, cual en remota factoria africana, practicada en un país que se precia de marchar a la vanguardia de los pueblos de América por su civilización!"

¿Será posible que las autoridades del país soporten un silencio este inaudito avance, que presenta a una empresa capitalista extranjera como obrando a su antojo en una colonia de café? Todo eso es posible y mucho más. "La Vanguardia" no ignora que en los feudos industriales no hay otra ley ni otra justicia que la del patrón, del capataz o del jefe de vara. No ignora tampoco que es una práctica vieja eso de cazar los hombres a tiros en los canchales de Tucumán y Jujuy, en las selvas del Chaco, en la región gomera del Pilcomayo, en todas las factorías entregadas al control de empresas particulares más poderosas que el Estado mismo. El descubrimiento del doctor Justo debe ser un hecho vulgar en las provincias del Norte. Y estamos seguros que en Orán ese ofrecimiento de la Standard Oil Company habrá encontrado más de un candidato a cazar a los asesinos que tienen precio por su cabeza...

EL MAL DE LAS INCOMPRESIONES

Lo justo y lo arbitrario en nuestra vida activa

Contra nuestros buenos deseos de hablar siempre en forma optimista de nuestros problemas íntimos a los anarquistas y al proletariado que secunda sus luchas, debemos anotar también sucesos defectos graves y leves, fieles a la necesidad de perfección progresiva, que nos manifiesta en los conglomerados humanos mejor conformados o las aspiraciones de amplia justicia y de libertad bien entendida y más profundamente sentida.

Partamos del punto de vista de que no hay nada concluyente en orden a interpretaciones y de que ningún concepto es de precisión matemática así enlutan los hombres más probes y clarovidentes, y obtendremos en cada uno de los casos como el que nos ocupa, bien sentado el criterio anarquista sobre la libertad individual, aun aquella considerada más arbitraria porque no se aviene a preceptos particulares o a normas de conducta establecidos en el orden de las relaciones de un conjunto de hombres. La libertad será siempre cuestión de sentimientos más que resultado de convenios establecidos. Cada sujeto la aplicará dentro de su propia órbita de acción según los dictados de su conciencia, más que obedeciendo a extraños deseos que no sean sencillos que influyen el espíritu por una común afinidad de sentimientos y de opiniones entre los individuos, obrando uno sobre los otros en forma recíproca hasta obedecer a un ímpetu imperioso, en el que no es posible percibir qué mentalidad personal se destaca más cuando prima el mismo grado de capacidad cuando la independencia personal ha sido conquistada por un escrupuloso ejercicio de la propia razón. El fenómeno es otro cuando no median las condiciones apuntadas. Sin violencia se decide también de la voluntad de los hombres, impulsados en tantos sentidos como poder de sugestión correspondida a uno o varios, y cuanto menor sea la capacidad de comprensión y de propio discernimiento.

LA PROTESTA DIARIO DE LA MAÑANA EL SUPLEMENTO APARECECE LOS DIAS LUNES Suscripción a ambas publicaciones Por mes \$ 2.—

Polonia, Hungría o Albania. No quiero que se me considere como pretendiente a todos los tronos de Europa. Entónces, según esa información, los patriotas polacos solicitaron del pontífice que tratara de convencer al príncipe Sixto, para que aceptara el ofrecimiento. El papa, se dice, contestó en forma negativa, manifestando que no deseaba mezclarse en los asuntos internos de Polonia, concretándose a impartir su bendición apostólica al príncipe.

En vista de ello, los patriotas polacos se dirigieron al príncipe Christopher de Grecia, quien, se dice, contestó en forma jocosa: "¡Sírvense mirar mi cabeza calva, ¡Green ustedes que podría mantenerse segura en ella una corona? Me inclino a creer que resbalaría y caería. Por ello no quiero coronas para mí..."

¡Será un rey lo que le falta a Polonia? Reyes y príncipes dispuestos a serlo, abundan en Europa. Lo que pasará es que la monarquía polaca está verde, y los candidatos a ceñir la corona real dirán como la zorra de la fábula: "están verdes".

El doctor Justo, senador y jefe de primera fila del partido socialista, está de viaje por las provincias del Norte. Se trata de un viaje de propaganda política y de estudio de las condiciones de trabajo de la zona del país en que más abunda la miseria y el pauperismo, males que crecen en la misma medida que aumenta el poder de las grandes compañías explotadoras que en Tucumán, Salta, Jujuy, etc., hacen ensayos industrialistas con la carne barata de los trabajadores indígenas.

Hasta ahora el doctor Justo no había comunicado nada extraordinario de las observaciones hechas en su gira. Pero ayer "La Vanguardia" ofreció a sus lectores un descubrimiento sensacional, que es el que mencionamos en el artículo que a continuación transcribimos: "El diputado Vera Hernández, acompañante del senador Justo en su viaje de estudio por las provincias del norte, nos envía el documento que insertamos a continuación, el que, según nos informa, ha sido profusamente filiado en las calles de Orán, pe queña aldea del confin de la república: "Orán, mayo 25 de 1926."

EL MAL DE LAS INCOMPRESIONES

Lo justo y lo arbitrario en nuestra vida activa

Contra nuestros buenos deseos de hablar siempre en forma optimista de nuestros problemas íntimos a los anarquistas y al proletariado que secunda sus luchas, debemos anotar también sucesos defectos graves y leves, fieles a la necesidad de perfección progresiva, que nos manifiesta en los conglomerados humanos mejor conformados o las aspiraciones de amplia justicia y de libertad bien entendida y más profundamente sentida.

Partamos del punto de vista de que no hay nada concluyente en orden a interpretaciones y de que ningún concepto es de precisión matemática así enlutan los hombres más probes y clarovidentes, y obtendremos en cada uno de los casos como el que nos ocupa, bien sentado el criterio anarquista sobre la libertad individual, aun aquella considerada más arbitraria porque no se aviene a preceptos particulares o a normas de conducta establecidos en el orden de las relaciones de un conjunto de hombres. La libertad será siempre cuestión de sentimientos más que resultado de convenios establecidos. Cada sujeto la aplicará dentro de su propia órbita de acción según los dictados de su conciencia, más que obedeciendo a extraños deseos que no sean sencillos que influyen el espíritu por una común afinidad de sentimientos y de opiniones entre los individuos, obrando uno sobre los otros en forma recíproca hasta obedecer a un ímpetu imperioso, en el que no es posible percibir qué mentalidad personal se destaca más cuando prima el mismo grado de capacidad cuando la independencia personal ha sido conquistada por un escrupuloso ejercicio de la propia razón. El fenómeno es otro cuando no median las condiciones apuntadas. Sin violencia se decide también de la voluntad de los hombres, impulsados en tantos sentidos como poder de sugestión correspondida a uno o varios, y cuanto menor sea la capacidad de comprensión y de propio discernimiento.



